

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERACambios de moneda publicados el día 1
de diciembre de 1948, de acuerdo con
las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL	
	PREFERENTE (1)		PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	4,15	4,25	6,23	6,38
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dejares	16,95	17,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Francos suizos..	253,00	259,35	370,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas..	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,90	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda				
legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas..	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas norue- gas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos..	25,40	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar». Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1948.

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORESEspañoles fallecidos en el extranjero
Consulado General de España en
Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Benito Fontao, natural de Cilleros (Pontevedra), hijo de José y de Adelina, de sesenta y cinco años, ocurrido el día 22 de junio del corriente año.

José Miguel Esteban, natural de Arenys de Mar (Barcelona), hijo de Esteban y Rosa, de sesenta y siete años, ocurrido el día 24 de julio del corriente año.

Manuel Castro, casado, de sesenta y tres años, enfermero, ocurrido el día 8 del corriente año.

Ignacio Pallares, de cuarenta y siete años, soltero, jornalero, ocurrido el día 8 de agosto del corriente año.

Amalia García, natural de Vegadeo (Oviedo), de setenta años, ocurrido el 9 de septiembre del corriente año.

José María Urresti, de sesenta y un años, soltero, jornalero, ocurrido el día 22 de octubre del corriente año.

Isidro Salat, natural de La Guardia (Gerona), hijo de Manuel y Victoria, de unos cincuenta y cinco años.

Higinio Fernández, de unos setenta años, hijo de Manuel y Manuela, ocurrido el día 8 de noviembre de 1947.

Consulado General de España en
La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana participa a este Ministerio el fallecimiento del español José Horna, natural de Pontoner (Santander), de cincuenta años, hijo de Manuel y Margarita, soltero, ocurrido el día 23 de enero del corriente año.

Consulada General de España en
Toulouse

El Cónsul de España en Toulouse participa a este Ministerio el fallecimiento del español José Colom Sentias, ocurrido el día 28 de marzo del corriente año, habiendo dejado testamento.

Consulado General de España en
Casablanca

Dionisia Ramona Avengoza Franceschini, hija de Jesús y Antonia, nacida

en Casablanca (Marruecos) el 11 de septiembre de 1934. Fallecida en esta ciudad el 5 de abril de 1947.

Antonia Fernández Mateos, esposa de Fuentes, hija de Gabriel y Juana, nacida en Linares el 12 de abril de 1895. Fallecida en esta el 8 de abril de 1947.

Francisco Pérez Planelles, hijo de Rafael y Teresa, nacido en Campello el 12 de marzo de 1905. Fallecido en esta el 8 de abril de 1947.

Angela Quero Rojas, hija de Cristóbal y Angela, nacida en San Roque el 4 de septiembre de 1880. Fallecida en esta el 9 de abril de 1947.

José Pareda Domínguez, hijo de José y María, nacido en Ubrique el 1 de enero de 1860. Fallecido en esta el 14 de abril de 1947.

Francisco Pertomue Torrero, hijo de Ramón y Celedonia, nacido en Benidoleig (Alicante) el 24 de febrero de 1900. Fallecido en esta el 21 de abril de 1947.

María del Carmen Sánchez Mallas, hija de José y Francisca, nacida en Casablanca el 22 de enero de 1947.

Miguel Antonio Ramos de Cruz Hernández, hijo de Miguel y Ana María, nacido en Aldea de Cabo de Gata (Almería) el 8 de octubre de 1863. Fallecido en esta el 25 de abril de 1947.

Tomás Acción Golpe, hijo de Antonio y Genoveva, nacido en La Coruña el 5 de junio de 1898. Fallecido en esta el 26 de abril de 1947.

Miguel del Valle Pérez, hijo de Diego y Antonia, nacido en Casablanca el 19 de noviembre de 1946. Fallecido en esta el 26 de abril de 1947.

María Gómez Hidalgo, hija de Eduardo y Ana, nacida en Málaga el 19 de enero de 1872. Fallecida en esta el 29 de abril de 1947.

Catalina Ortega Pérez, hija de Alonso y María, nacida en La Linea el 27 de enero de 1899. Fallecida en esta el 2 de mayo de 1947.

Ramona Díaz López, hija de Balduino y Rita, nacida en Cuenca el 4 de agosto de 1871, viuda de Casabella. Fallecida en esta el 3 de mayo de 1947.

José Morales Ramírez, hijo de José y María, nacido en Macharavialla el 1 de diciembre de 1884. Fallecido en esta el 6 de mayo de 1947.

Eugenio Benítez Pérez, hijo de Francisco y Pilar, nacido en Casablanca el 26 de noviembre de 1884. Fallecido en esta el 7 de mayo de 1947.

Cayetano Cano Villar, hijo de Pedro y Dolores, nacido en Almería el 17 de julio de 1908. Fallecido en esta el 10 de mayo de 1947.

Salvadora López López, hija de Antonio y Melchora, nacida en Casablanca el 13 de abril de 1947. Fallecida en esta el 11 de mayo de 1947.

Josefa López López, hija de José y Josefa, nacida en Terriguera el 8 de diciembre de 1881, viuda de González. Fallecida en esta el 12 de mayo de 1945.

Rafaela Rodríguez, hija de Antonio, nacida en Casablanca el 21 de noviembre de 1946. Fallecida en esta el 12 de mayo de 1947.

Dolores Portas, hija de Angel, nacida en Casablanca el 23 de enero de 1947. Fallecida en esta el 12 de mayo de 1947.

Luis Méndez Gómez, hijo de José y Maximina, nacido en Gileña el 31 de enero de 1902. Fallecido en esta el 12 de mayo de 1947.

Antonio Díaz Serrano, hijo de Silverio y María, nacido en Martos el 23 de enero de 1887. Fallecido en esta el 16 de mayo de 1947.

José Aller Gregón, hijo de José y Dolores, nacido en Alicante el 19 de marzo de 1893. Fallecido en esta el 17 de mayo de 1947.

Isidora Fernández, nacida en Mostaganem el 4 de abril de 1875. Fallecida en esta el 18 de mayo de 1947.

Juan José Fernández Ardite, hijo de Juan y Catalina, nacida en Huércal-Ove-

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

Pesetas

Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

ra el 26 de marzo de 1871. Fallecido en esta el 22 de mayo de 1947.

Juan Miras López, hijo de Salvador y de Dolores, nacido en Aguilas el 25 de enero de 1912. Fallecido en esta el 23 de mayo de 1947.

Joaquina Sánchez Torrente, viuda de Esteban García, nacida en Valez Blanco el 4 de abril de 1874. Fallecida en Khouriaga el 24 de mayo de 1947.

Daniel Jesús García Pastor, hijo de José y María del Carmen, nacido en Casablanca el 27 de noviembre de 1946. Fallecido en esta el 27 de mayo de 1947.

Elena Mauricia Sánchez Shocón, hija de Félix y Esteia, nacida en Casablanca el 16 de abril de 1931. Fallecida el 29 de mayo de 1947.

Eduardo María Martín Luque, hijo de Serafín y Alejandra, nacido en Dalias el 17 de diciembre de 1889. Fallecido en esta el 30 de mayo de 1947.

Luis Emilio Rodríguez Santiago, hijo de José y Ramona, nacido en Malmort (Francia) el 19 de octubre de 1902. Fallecido en esta el 1 de junio de 1947.

José Ruiz López, hijo de José y Lucía, nacido en Trebujena el 3 de marzo de 1925. Fallecido en esta el 3 de junio de 1947.

José Ojeda Rodríguez, nacido en Casablanca el 20 de diciembre de 1946. Fallecido en esta el 11 de junio de 1947.

María Vargas Medina, hija de Antonio y Ana, nacida en Tánger el 29 de julio de 1888. Fallecida en esta el 11 de junio de 1947.

Isabel Sánchez González, hija de José e Isabel, nacida en Benaoján en 1872. Fallecida en esta el 12 de junio de 1947.

María Céspedes García, esposa de Antonio Garrido, nacida en Nejar el 14 de agosto de 1881. Fallecida en Kasba Tadia el 14 de junio de 1947.

Braulio Pedrero García, hijo de Manuel y Francisca, nacido en San Roque el 23 de febrero de 1883. Fallecido en esta el 18 de junio de 1947.

Tomás Rodríguez García, nacido en

Hoyos en 1881. Fallecido en Boulhaut el 19 de junio de 1947.

Antonia Rodríguez Fuentes, hija de Antonio y de Rosa, nacida en Orán el 13 de junio de 1873. Fallecida en esta el 22 de junio de 1947.

Salvadora López Vargas, hija de Salvador y Carmen, nacida en Casares (Málaga) el 27 de julio de 1893. Fallecida en esta el 23 de junio de 1947.

Manuel Serrano Claro, hijo de Antonio y Celedonia, nacido en Málaga el 22 de marzo de 1893. Fallecido en esta el 26 de junio de 1947.

Ramona Cárdenas de los Santos, hija de Francisco y María, nacida en Jerez de la Frontera el 6 de marzo de 1874. Fallecida en esta el 23 de junio de 1947.

Bernardo Luis González Lamas, hijo de Bernardo y Francisca, nacido en Torreveja el 10 de agosto de 1875. Fallecido en esta el 29 de junio de 1947.

Rosario Peche Ortega, hija de Patricio y Oliva, nacida en Málaga el 1 de junio de 1900. Fallecida en esta el 5 de julio de 1947.

Josefa Ramírez Márquez, hija de Francisco y María, nacida en Algeciras en 1868, viuda de Sánchez. Fallecida en esta el 8 de julio de 1947.

Violeta García Benamor, hija de Manuel y Miriam, nacida en Casablanca el 6 de abril de 1947. Fallecida en esta el 9 de julio de 1947.

José Domínguez Elbera, hijo de Severino y Dura, nacido en Valencia el 10 de abril de 1900. Fallecido en esta el 9 de julio de 1947.

María del Pilar Gutiérrez Jiménez, hija de Francisco y Margarita, nacida en La Línea el 13 de octubre de 1881. Fallecida en esta el 10 de julio de 1947.

Francisco Galindo Sanz, hijo de José y Angela, nacido en Málaga el 15 de julio de 1905. Fallecido en esta el 14 de julio de 1947.

Amalia Morteo Spotorno, hija de Carlos y Magdalena, nacida en Tánger el 14 de julio de 1870. Fallecida en esta el 15 de julio de 1947.

Ana María Gómez Romero, hija de Francisco y María, nacida en San Roque el 4 de noviembre de 1900. Fallecida en esta el 17 de julio de 1947.

Helios González Montoya, hijo de Pascual y Antonia, nacido en Casablanca el 22 de abril de 1944. Fallecido en esta el 19 de julio de 1947.

Mercedes Pérez Romeró, hija de Pedro y Mercedes, nacida en Alcañal la Real el 4 de agosto de 1874, viuda de Valencia. Fallecida en esta el 24 de julio de 1947.

Andrés Fernández, hijo de Antonio, nacido en Fedala el 3 de abril de 1947. Fallecido en esta el 30 de julio de 1947.

Josefa Sánchez Gutiérrez, hija de José y Piedad, viuda de Gutiérrez, nacida en Almería el 12 de marzo de 1920. Fallecida en esta el 1 de agosto de 1947.

María Píris Pecimbo, hija de Manuel y María, nacida en Gibraltar el 27 de diciembre de 1862. Fallecida en esta el 3 de agosto de 1947.

Amalia María Morales Cerera, hija de Juan y María, nacida en Ragol el 22 de enero de 1893. Fallecida en esta el 4 de agosto de 1947.

Antonia López García, hija de Salvador y Dionisia, nacida en Caravaca (Murcia) el 7 de abril de 1871. Fallecida en esta el 4 de agosto de 1947.

Francisco Guillén Reina, hijo de Juan y Dolores, nacido en Casablanca el 15 de febrero de 1947. Fallecido en esta el 7 de agosto de 1947.

Laura Ruiz López, hija de Rafael y Angeles, nacida en Casablanca el 5 de enero de 1922. Fallecida en esta el 12 de agosto de 1947.

Felipe López Mellul, hijo de Francisco y Reina, nacido en Casablanca el 15 de abril de 1946. Fallecido en esta el 13 de agosto de 1947.

María Martín Corral, hija de José y Manuela, nacida en Alhama (Almería)

el 7 de mayo de 1858. Fallecida en esta el 13 de agosto de 1947.

Sergio María Almagor Cossu, hijo de Pablo y Antonia, nacido en Casablanca el 13 de enero de 1917. Fallecido en esta el 13 de agosto de 1947.

José Fernández Cívica, hijo de Diego e Isabel, nacido en Ronda (Málaga) el 2 de marzo de 1899. Fallecido en esta el 21 de agosto de 1947.

Manuel Rodríguez Muñoz, hijo de Juan y María, nacido en Algeciras (Granada) el 13 de diciembre de 1893. Fallecido en esta el 23 de agosto de 1947.

María Dolores Ruiz Canadas, hija de Juan y Juana, nacida en Almería el 15 de enero de 1874. Fallecida en esta el 24 de agosto de 1947.

Isabel Ana Jiménez, hija de Juan y María, nacida en Casablanca el 6 de abril de 1913. Fallecida en esta el 25 de agosto de 1947.

Aurora Sánchez Otero, hija de José y Francisca, nacida en Casablanca el 7 de noviembre de 1898. Fallecida en esta el 26 de agosto de 1947.

Rafael Sines Libres, hijo de José e Isabel, nacido en Palma de Mallorca el 16 de mayo de 1831. Fallecido en esta el 26 de agosto de 1947.

Ramón Peñes Pura, hijo de Ramón y Antonia, nacido en Casablanca el 5 de junio de 1947. Fallecido en esta el 27 de agosto de 1947.

Manuel Gómez Fuentes, hijo de José y María, nacido en Casablanca el 21 de febrero de 1947. Fallecido en esta el 29 de agosto de 1947.

María Florencia López Pillet, hija de Antonio y Manuela, nacida en Orán el 4 de marzo de 1839. Fallecida en esta el 19 de agosto de 1947.

Juan Mari Mari, hijo de Juan y María, nacido en Ibiza el 5 de mayo de 1879. Fallecido en esta el 30 de agosto de 1947.

Antonio Olmo Martín, hijo de José y Josefa, nacido en La Línea el 7 de agosto de 1903. Fallecido en esta el 30 de agosto de 1947.

Josefa Carmen María Sánchez Batza, hija de Francisco y Manuela, nacida en Casablanca el 3 de noviembre de 1946. Fallecida en esta el 31 de agosto de 1947.

José Quero Fernández, hijo de Melchor y Dolores, nacido en Dalías el 15 de junio de 1877.

José Barceló Pérez, hijo de José y Francisca, nacido en Onil el 9 de enero de 1899. Fallecido en esta el 5 de septiembre de 1947.

Enrique Lima Torres, hijo de Juan y Victoria, nacido en Casablanca el 23 de noviembre de 1945. Fallecido en esta el 11 de noviembre de 1947.

Manuel Eleuterio Juan Pastor, hijo de José y Francisca, nacido en Alicante el 18 de abril de 1832. Fallecido en esta el 11 de septiembre de 1947.

José Tro Mestre, hijo de José y Francisca, nacido en Calpe el 1 de octubre de 1848. Fallecido en esta el 12 de septiembre de 1947.

Joquima Rueda Casanova, hija de Joaquín y Juana, nacida en Almería el 9 de marzo de 1878. Fallecida en esta el 12 de septiembre de 1947.

Jerónimo Caballero Moncho, hijo de José y Josefa, nacido en Jaén el 14 de agosto de 1897. Fallecido en esta el 13 de septiembre de 1947.

María Fernández, hija de Miguel, nacida en Cartagena el 14 de mayo de 1867. Fallecida en esta el 24 de septiembre de 1947.

Luis López Berenguer, hijo de Narciso y Francisca, nacida en Casablanca el 16 de febrero de 1925. Fallecido en esta el 26 de septiembre de 1947.

Antonio Montoya Marín, hijo de Miguel y de María, nacido en Murcia el 11 de marzo de 1870. Fallecido el 16 de diciembre de 1947 en Khourbva.

Federico Serpita, viudo de María Catalá, nacido el 21 de octubre de 1870.

Fallecido en Boulhaut el 18 de diciembre de 1947.

Consulado de España en Lisboa

El señor Consúl de España en Lisboa participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

María Josefa de la Cavallaria Pérez, de setenta años, soltera, sin profesión, natural de Rivadeo, provincia de Lugo, hija de Anares y de Francisca. Falleció en Lisboa el día 1 de abril de 1948, en Rua Acor Tasso, 27.

Manuel Fernández González, de ochenta y cuatro años de edad, ciudad, periodista, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, hijo de Juan y de María. Falleció en Lisboa el día 7 de abril de 1948, en Rua da Bempostinha, 10.

Genoveva Esteve de Remus, de ochenta y siete años de edad, viuda, sin profesión, natural de San Feliu de Guixols, provincia de Gerona, hija de José y María. Falleció en Lisboa el día 30 de abril de 1948, en Trav. Castro, 3.

Matilde Diego González, de setenta y dos años de edad, viuda, sin profesión, natural de Villapresente, provincia de Santander, hija de Ramón y de Carmen. Falleció en Lisboa el día 13 de abril de 1948, Trav. da Ajuda, 4, r. c.

Severino Vello Nieves, de setenta y siete años de edad, viudo, mozo de cuerda, natural de Bande, provincia de Orense, hijo de Manuel y de María. Falleció en Lisboa el día 13 de abril de 1948, en Trav. das Salgadeiras, 6.

Manuel Fraga Piñeiro, de cuarenta y ocho años, casado, comerciante, natural de La Foga, provincia de Pontevedra, hijo de Leonardo y de María. Falleció en Lisboa el día 15 de abril de 1948 en R. de Sao Mamede, 35.

José Manuel Piñeiro Vázquez, de treinta y nueve años, casado, cocinero, natural de Piñeiro, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Gumersinda. Falleció en Lisboa el día 13 de abril de 1948, en el Hospital de Jesús.

Manuel Vázquez Rodríguez, de setenta años, casado, mozo de almacén, natural de Villar, provincia de Pontevedra, hijo de Joaquín y de Claudina. Falleció en Lisboa el día 25 de abril de 1948, en Rua da Graça, 5, 1.º

Juan Palacios González, de sesenta y tres años de edad, casado, ex comerciante, natural de Santibañez de Béjar, provincia de Salamanca, hijo de Bruno y de Leonoria. Falleció en Lisboa el día 25 de abril de 1948, en Rua Carlos José Barreiros, 25.

Delfina Rodríguez Rodríguez, de cincuenta y nueve años, soltera, natural de Orense, hija de Antonio y Ramona. Falleció en Beja el día 23 de marzo de 1948.

Isolino Carrero Garrido, de sesenta y un años, casado, empleado, natural de Lama, provincia de Pontevedra, hijo de José y María. Falleció en Lisboa el día 15 de mayo de 1948, en el Instituto de Oncología.

Josefa Domínguez Novoa, de sesenta y cinco años, viuda, sin profesión, natural de Cequelinos, provincia de Pontevedra, hija de Manuel y de Ana. Falleció en Lisboa el día 19 de mayo de 1948, en avenida Alfonso III, 68, 1.º

Dolores López González, de setenta y un años, viuda, pensionista, natural de Tortosa, provincia de Tarragona, hija de Ramón y Agustina. Falleció en Lisboa el día 20 de mayo de 1948, en Estrada de Benfica, 131, 1.º

Antiano Gallego Romero, de sesenta y ocho años de edad, casado, taponero, natural de Higuera, provincia de Huelva, hijo de Rafael y de María. Falleció en Seixal el día 21 de mayo de 1948.

María Méndez Delgado, de veintiocho años, soltera, sin profesión, natural de Valencia de Mombuey, hija de Sinforiano y de Gertrudis. Falleció en Moura el día 28 de mayo de 1948, en Amareleja. Color s. Martínez, de ochenta y siete años, natural de España, hija de Benito y de Soledad. Falleció en Lisboa el día

18 de mayo de 1948, en el Hospital Escobar.

Teresa Saavedra Molina, de veinte años, soltera, natural de Almendralejo, provincia de Badajoz, hija de Domingo y de Serafina. Falleció en Beja el día 10 de mayo de 1948.

Manuel Caballero Seradio, de setenta años, viudo, comerciante, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Maria. Falleció en Lisboa el día 3 de junio de 1948, en Av. Joao Crisostomo, número 89 segundo.

Antonio Duro Domínguez, de setenta y tres años, casado, jubilado, natural de Santa Maria de Lúveda, provincia de Pontevedra, hijo de Juan y de Agustina. Falleció en Lisboa el día 7 de junio de 1948, en Av. Alfonso III, 24, r.c.

Juana González Fernández, de noventa años, viuda, sirvienta, natural de Peligro, provincia de Granada, hija de Vicente y de Angustias. Falleció en Lisboa el día 9 de junio de 1948, en Rua do Loretto, 13, r.c.

Barbara Sotano Ordóñez, de setenta y cinco años, soltera, sin profesión, natural de Estepona, provincia de Málaga, hija de Sebastián y de Antonia. Falleció en Lisboa el día 12 de junio de 1948, en Estrada das Amorisas, 7.

Constantina Ollero, Hernández de sesenta y nueve años, viuda, asilada, natural de Casal de Cáceres, provincia de Cáceres, hija de Basilio y Peuronia. Falleció en Lisboa el día 14 de junio de 1948, en Asilo de Velho de Marvila.

Petra Quiñones Armesto, de ochenta y cinco años, viuda, sin profesión, natural de Ponferrada, provincia de León, hija de Adriano y de Petra. Falleció en Cascais el día 22 de junio de 1948, en la parroquia de Estoril.

José Maria Costal, de setenta y cinco años, soltero, panadero, natural de Santa Maria del Campo, provincia de Pontevedra, hijo de Isabel. Falleció en Lisboa el día 27 de junio de 1948.

José Ramón Guillermo Cendón, de treinta y seis años, soltero, ayudante de cocina, natural de Insua, provincia de Pontevedra, hijo de Dolores. Falleció en Lisboa el día 2 de junio de 1948, en el Hospital de San José.

Manuel Garrido Capelo, de noventa y tres años, viudo, sirviente, natural de Moguer, provincia de Huelva, hijo de Francisco y de Amparo. Falleció en Parede el día 4 de julio de 1948, en Rua Arestas Branco-Chalet Julio.

Maria Plácida Rodríguez Rodríguez, de setenta y cinco años, viuda, sin profesión, natural de Quiroga, provincia de Lugo, hija de José y de Carmen. Falleció en Lisboa el día 6 de julio de 1948, en Rua dos Correiros, 68, 5.º

José Sotelino Ceideira, de cuarenta y cinco años, casado, comerciante, natural de Puenteareas, provincia de Pontevedra, hijo de Francisco y de Teresa. Falleció en Lisboa el día 11 de julio de 1948, en Rua dos Correiros, 221, tercero.

José Orge Ojaven, de cuarenta y nueve años, casado, comerciante, natural de Fornelos, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Rosa. Falleció en Lisboa el día 18 de julio de 1948, en Rua da Guiné, 1.

Maria Florinda Barros Suárez, de setenta y seis años, viuda, maestra, natural de Puente Caldelas, provincia de Pontevedra, hija de Eulogio y de Pilar. Falleció en Lisboa el día 20 de julio de 1948, en R. Cândido Piqueiro, 47.

Apolinar Blas Calleja, de sesenta y dos años, casado, comerciante, natural de Guadalajara, hijo de Juan y de Margarita. Falleció en Costa de Caparica el día 30 de julio de 1948, en Rua Treze.

Maria Roman Herrera, de sesenta y cinco años, soltera, sin profesión, natural de Almendralejo, provincia de Badajoz, hija de Vicente y de Adela. Falleció en Belmonte el día 16 de julio de 1948, en Gare.

Avelino Fernández López, de sesenta y tres años, viudo, comerciante, natural de

Ovelo, provincia de Pontevedra, hijo de Serafin y de Asunción. Falleció en Lisboa el día 28 de julio de 1948, en Rua Atalaia, 188, 2.º

José Cruces Alfaya, de ochenta y cinco años, viudo, chófer, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, hijo de Juan y Rosa. Falleció en Lisboa el día 29 de julio de 1948, en Beco da Boa Vista, 10, 3.º, D.

Filomena Estévez Rivera, de ochenta y seis años, comerciante, natural de Terrero, provincia de Pontevedra, hija de Francisco y de Josefa. Falleció en Lisboa el día 3 de agosto de 1948, en Largo do Regedor, 11, 2.º, E.

José Alvarez Rodríguez, de setenta y seis años, casado, comerciante, natural de Sobrado, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Maria. Falleció en Lisboa el día 3 de agosto de 1948, en Rua Fraternidade Operaria, 23, 1.º

Josefa Ocampo Cabrera, de ochenta y cinco años, viuda, sirvienta, natural de Raidiz de Veiga, provincia de Orense, hija de Francisco y de Manuela. Falleció en Lisboa el día 5 de agosto de 1948 en Largo General Pereira, d'Eca, 10, r.c.

Florencio Pérez Pérez, de cincuenta años de edad, casado, comerciante, natural de Salceda de Caselas, provincia de Pontevedra, hijo de Antonio y de Carmen. Falleció en Lisboa el día 9 de agosto de 1948, en Rua Serpa Pinto, 7.

Miguel Marin, de sesenta y dos años, casado, sirviente, natural de Oliva de Jerez, provincia de Badajoz, hijo de Felipe y de Maria. Falleció en Lisboa el día 26 de junio de 1948, en el Hospital de San José.

José Maria González, de sesenta y un años, viudo, ayudante de cocina, natural de Pontevedra, hijo de Carolina. Falleció en Lisboa el día 8 de enero de 1948 en el Hospital de San José.

Manuel González Piñeiro, de cincuenta y seis años, casado, cocinero, natural de Castro, provincia de Pontevedra, hijo de José y de Joaquina. Falleció en Lisboa el día 17 de enero de 1948 en el Hospital do Desterro.

Clemente Val Fernández, de cincuenta años, soltero, camarero, natural de Mouriscados, provincia de Pontevedra, hijo de Francisco y de Maria. Falleció en Lisboa el día 20 de agosto de 1948, en el Hospital Curry Cabral.

Domingo González Alfaya, de ochenta y dos años, viudo, cantero, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, hijo de Benito y de Juana. Falleció en Lisboa el día 24 de enero de 1948, en el Hospital do Desterro.

Maria Maria Cáceres, de ochenta y dos años, soltera, sin profesión, natural de Madrid, hija de Ildelfonsa. Falleció en Lisboa el día 28 de enero de 1948 en el Hospital do Desterro.

Gregório Parroleo Lozano, de cincuenta y ocho años, casado, horticultor, natural de Pasaron, provincia de Cáceres, hijo de Braz y de Cecilia. Falleció en Abrantes el día 4 de mayo de 1948, en Bemposta.

Maria del Rosario Franco Gómez, de diecinueve meses, natural de Lisboa, hija de Francisco y de Maria. Falleció en Lisboa el día 22 de julio de 1948, en Alameda D. Alfonso Henrique, 54, r.c., 1.º.

Emilio Fernández Montes, de setenta y cinco años, casado, cocinero, natural de Salcedo (Pontevedra), hijo de José y de Francisca. Falleció en Lisboa el día 9 de mayo de 1948, en el Hospital de Arroios.

Angel Macías Gallardo, de ochenta y dos años, casado, maquinista jubilado, natural de Badajoz, hijo de Manuel y de Maria. Falleció en Lisboa el día 27 de mayo de 1948, en Hospital do Desterro.

Concepción Campos, de sesenta y cuatro años, soltera, sin profesión, natural de Santiago (La Coruña), hija de expósitos. Falleció en Lisboa el día 21 de agosto de 1948, en Av. General Rocadas, 69, primero E.

José Maria Alvarez, de sesenta años, soltero, sirviente, natural de Bande (Orense), hijo de Ramona. Falleció en Lisboa, el día 21 de agosto de 1948, en Largo do Olival, 1, segundo E.

Atanasio Sánchez Sánchez, de sesenta y cinco años, casado, empleado, natural de La Cabeza (Salamanca), hijo de Pedro y de Maria. Falleció en Lisboa, el día 29 de agosto de 1948, en Arco Escuro, 10, tercero.

Luisa González González, de setenta y dos años, viuda, sin profesión, natural de Sevilla, hija de Luis y de Elvira. Falleció en Lisboa, el día 23 de agosto de 1948, en Rua Caminhos de Ferro, 44, cuarto.

Rafaela Garbes, de sesenta y cinco años, fallecida en Lisboa, el día 23 de agosto de 1948, en Quinta das Comendadeiras, barraca 305.

Rosa Piñeiro Vidal, de setenta y tres años, viuda, sin profesión, natural de Fornelos de Montes (Pontevedra), hija de José y de Maria. Falleció en Lisboa, el día 5 de septiembre de 1948, en Hospital Sto. Ant. Capuchos.

Miguel José Verdú Valdivieso, de ochenta y ocho años, viudo, dependiente de comercio, natural de Granada, hijo de Eduardo y de Maria de los Angeles. Falleció en Lisboa, el día 6 de septiembre de 1948, en C. Sao Vicente, 90, tercero.

Constantino Rodríguez Bugarin, de cincuenta y seis años, dependiente de comercio, natural de Atios (Pontevedra), hijo de Constantino y de Rosario. Falleció en Lisboa, el día 15 de septiembre de 1948, en Hospital San José.

Ramón Trill Camós, de sesenta y dos años, soltero, empleado, natural de Palamós (Gerona), hijo de Ramón y de Josefa. Falleció en Algés, el día 22 de septiembre de 1948, en Rua Dr. Antonio Granjo, 76, primero.

José Benito Losada Veloso, de noventa y tres años, viudo, empleado, natural de Santiago de Rubias (Orense), hijo de Manuel y de Dolores. Falleció en Lisboa, el día 22 de septiembre de 1948, en el Hospital de San José.

Nicolás Garrido Jiménez, de setenta y seis años, casado, tejedor, natural de Granada, hijo de José y de Josefa. Falleció en Lisboa, el día 26 de septiembre de 1948, en Trav. do Castro, 3.

Isabel Souto Moreira, de ochenta y cuatro años, viuda, sin profesión, natural de Presqueira (Pontevedra), hija de Manuel y de Bernardo. Falleció en Lisboa, el día 30 de septiembre de 1948, en Rua dos Panqueiros, 346, tercero.

Antonio Carrera Abelleira, de cuarenta y nueve años, soltero, cocinero, natural de Guillade (Pontevedra), hijo de José y de Josefa. Falleció en Lisboa, el día 17 de marzo de 1948, en el Hospital Curry Cabral.

Rafael Peleteiro Fernández, de setenta y cuatro años, casado, cocinero, natural de Borben (Pontevedra), hijo de Pedro y de Maria. Falleció en Lisboa, el día 23 de enero de 1948, en el Hospital Curry Cabral.

Constantino Pardellas Pardellas, de treinta y tres años, soltero, panadero, natural de Godones (Pontevedra), hijo de Salvador y de Rosa. Falleció en Lisboa, el día 6 de marzo de 1948, en Hospital Estefania.

Benito Barnes Salgado, de cuarenta y ocho años, soltero, portero, natural de Luvios (Orense), hijo de José y de Rita. Falleció en Lisboa, el día uno de abril de 1948, en el Hospital Estefania.

Paula Elósegui Aldareguia, de treinta y ocho años, soltera, sirvienta, natural de Echarri (Navarra), hija de José Antonio y de Juana Josefa. Falleció en Lisboa, el día primero de abril de 1948, en Hospital Sto. Antonio de Capuchos.

Maria de la Encarnación Esperanza Rivero, de ochenta y tres años, viuda, sin profesión, natural de Gelanova (Orense), hija de José Manuel y de Rosa. Falleció en Lisboa, el día 4 de mayo de 1948, en Hospital Sto. Antonio de Capuchos.

Rosa Juana Rodríguez Alvarez, de cincuenta y tres años, casada, sin profesión, natural de Salcidos (Pontevedra), hija de Ramón y de María Benedicta. Falleció en Lisboa, el día 10 de mayo de 1948, en Hospital Curry Cabral.

Agustina Ramos Sánchez, de treinta y cuatro años, casada, sin profesión, natural de Galicia, hija de Agustín y de Filomena. Falleció en Lisboa, el día 7 de julio de 1948, en Av. Alférez Malheiro, 53.

Emilia Plácido, de setenta y cinco años, viuda, sin profesión, natural de Bilbao, hija de Viriato y de Tomasa. Falleció en Lisboa, el día 26 de julio de 1948, en Hospital de San José.

Romana Rodríguez, de ochenta y un años, soltera, sin profesión, natural de Orense, hija de Agustín y de Teresa. Falleció en Lisboa, el día 11 de agosto de 1948, en Hospital do Desterro.

Eleuterio Alempart, de ochenta y ocho años, soltero, camarero, natural de Sanquindo (Pontevedra), hijo de Josefa. Falleció en Lisboa, el día 27 de agosto de 1948, en Rua Jardim do Tabaco, 90, 4.º

Antonio Alvarez da Silva, de cuarenta y cinco años, soltero, marítimo, natural de España, hijo de Manuel y de Adelina. Falleció en Funchal, el día 27 de septiembre de 1948, en Rua Bela de S. Tiago.

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE FARMACIA MILITAR

Embajadores, 75

Dispuesto por la Superioridad la adquisición; por gestión directa, de cloruro de histidina, ergotina Ibón y vitamina D, con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnico-legales, se pone en conocimiento de los señores a quien pueda interesarles que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Dirección de este Establecimiento hasta las doce horas del día 4 del próximo mes de diciembre.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1948.—El Coronel Director, Emilio Santos.

2.003—O.

COMISION MIXTA PARA LA VENTA DE MATERIAL AUTOMOVIL DEL EJERCITO

Sección Liquidadora

Disuelta por Decreto de 27 de junio del pasado año («D. O.» núm. 163) del Ministerio del Ejército la Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil, por haber cumplido esta su misión, se hace cargo de la liquidación de la misma la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército, según el artículo 12 del Decreto de su creación («Diario Oficial» núm. 210 del año 1947).

En virtud de lo expuesto, y con el fin de resolver y liquidar de una manera definitiva todos los asuntos de la extinguida Comisión Mixta, se da un plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que todos los que tengan algún asunto, de cualquier orden que sea, a resolver lo soliciten de la Sección Liquidadora de la extinguida Comisión Mixta, sita en Doctor Cortezo, número 8, de la plaza de Madrid, significándose que transcurrido dicho plazo no se admitirán peticiones ni reclamaciones, ni se expedirá documento relacionado con la misma que no se haya solicitado en el mencionado plazo.

6.445—O.

PARQUE REGIONAL DE VESTUARIO DE VALENCIA

La Superioridad ha dispuesto se celebre nueva subasta para la venta de 7.003 kilogramos de trazo de algodón blanco; y 62.784 kilogramos de trazo de algodón caqui,

que quedaron desiertos en la subasta celebrada en este Parque el día 23 de septiembre último, siendo el precio mínimo del kilogramo de trazo de algodón blanco de once pesetas (11) y el del kilogramo de trazo de algodón caqui de ocho pesetas con setenta y cinco céntimos (8,75), quedando en este sentido modificadas la primera y tercera condiciones del pliego de las técnicas y la enunciación del pliego de las legales, de los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigieron en la subasta anterior citada y que siguen en vigor para la actual, los cuales se publicaron en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 190 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 152, ambos de fecha 8 de julio último. Estos pliegos estarán también expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables, donde pueden ser consultados.

La subasta tendrá lugar en la Dirección de este Parque, en Valencia, plaza del Pintor Pinazo, número 2, el día 20 de diciembre próximo venidero, a las once horas.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Valencia, 25 de noviembre de 1948.—El Teniente Coronel Director, Antonio Castellary Herrero.

2.004—O.

JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE VIZCAYA

Concurso para la venta del «Fuerte Banderas»

Autorizada por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército la enajenación de fincas propiedad del Ramo del Ejército, conforme se dispone en la Ley de 22 de julio de 1918 y Real Orden de 10 de febrero de 1921 («C. L.» núm. 11), se hace saber por el presente anuncio que el día 14 (catorce) de diciembre próximo, a las doce horas, y en el Gobierno Militar de Vizcaya, sito en alameda Mazarredo, 23, de Bilbao, se celebrará concurso público para la enajenación de la finca denominada «Fuerte Banderas», sita en el término municipal de Bilbao, en el promontorio de la meseta de Archanda, en el barrio de Deusto, con una extensión de 3.456 m², con las edificaciones semidecrujadas, sin servidumbre ni cargas; registrada con fecha 31 de mayo de 1900 en el tomo 393, libro 15 de Deusto, folio 52, finca número 564, a favor del Estado para el Ramo de Guerra, cuyo valor mínimo asignado es de cuarenta mil pesetas, con sujeción a las condiciones técnicas y legales aprobadas por la Superioridad. Estas condiciones podrán examínalas los interesados en las oficinas de esta Jefatura de Propiedades, (Gran Vía, 47, bajo derecha) todos los días laborables, de doce a las catorce horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso habrán de acompañar a sus proposiciones la carta de pago demostrativa de haber ingresado en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales el 4 por 100 del importe, cuya garantía podrá depositarse en metálico o en títulos de la Deuda pública.

Si las proposiciones presentadas al concurso resultasen dos o más iguales, el Presidente del Tribunal invitará a una licitación por pujas a la llaña durante quince minutos, y si, terminado dicho plazo, subsiste la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

Las proposiciones se presentarán por escrito, en pliego cerrado, en el Gobierno

Militar de Vizcaya hasta el día y hora señalados, y haciendo constar en el sobre: «Subasta del Fuerte Banderas», y con arreglo al siguiente

Modelo de proposición.

(En papel sellado de 8.ª clase.)

Don domiciliado en con documento de identidad (o en representación de don domiciliado en con poder notarial expedido por), enterado del anuncio inserto en y de las condiciones técnicas y legales referentes a la subasta de la finca rústica denominada «Fuerte Banderas», sita en el término municipal de Bilbao, con una extensión de 3.456 m², se comprometo y obligo, con sujeción a las mismas, a adquirir la finca rústica descrita por el precio de (en letra pesetas y céntimos).

(Fecha y firma.)

Bilbao, 23 de noviembre de 1948.

2.001—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

TARRAGONA

EDICTO

El Tribunal de Cuentas, en el expediente de reintegro seguido contra don Fernando Cid Saladrero, Alcalde que fué de la Aduana de Tarragona, ha acordado que, quedando aún sobrante depositado en aquella Delegación de Hacienda, procedente de intereses devengados por la fianza que garantizaba aquel cargo, emplazar por el término de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto, a don Francisco Poblet Espi o a los que justifiquen ser sus herederos, a hacerse cargo del mismo, por haber quedado libre de responsabilidad.

Tarragona, 24 de noviembre de 1948.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

2.615—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BADAJOS

NUÉVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Arsenio Martínez de Campo, Duque de Seo de Urgel.

Domicilio: Madrid, avenida Generalísimo Franco, 11.

Lugar de situación de la industria: Fuente del Arco.

Objeto: Instalar una línea eléctrica a 15.000 voltios y de una longitud de 2.740 metros, que, partiendo de la ya existente Guadalcanal-Fuente del Arco, propiedad de la Compañía Sevillana de Electricidad, llegue a la finca «La Torreclilla», donde se construirá una caseta de transformación y medida de 30 KVA para la electrificación de la misma.

La industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 24 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).

6.431—O.

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionaria: Doña Estefanía Jiménez, viuda de Rincón.

Domicilio: Badajoz.

Lugar de situación de la industria: Olivenza, «Quinta de San Juan».

Objeto: Ampliar su industria de extracción de aceite de oliva para perfeccionamiento de la misma.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos,

dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 24 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, interino (ilegible).
6.430—O.

CASTELLÓN DE LA PLANA

REAPERTURA DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Ezequiel Dávalos Masip.

Domicilio: Herrero, 16. Castellón.

Objeto de la reapertura: Fabricación de calcetines.

Producción: 9.600 docenas de pares de calcetines anualmente.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 44.

Castellón, 25 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

6.429—O.

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Pablo Rubio Domech.

Domicilio: Avenida Dr. Clará, 6, Castellón.

Objeto de la ampliación: Instalar una máquina vibradora en su fábrica de piedra artificial.

Producción: Con la ampliación no sufre alteración la producción.

Esta industria no solicita la importación de maquinaria ni de primeras materias.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, 44.

Castellón, 24 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

6.428—O.

PONTEVEDRA

NUOVA LINEA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Jose Montans Barros y cuatro señores más.

Domicilio: Parroquia de San Pedro de Rebón, Moraña.

Objeto de la petición: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 10.000 voltios, trifásica, con conductores de cobre, de 3.030 metros de longitud, que derivará de la que de Santa Lucía se dirige a Amil, propiedad de la empresa «Eléctrica de Moraña, Barro y Romay», hasta las proximidades de la Iglesia de San Pedro de Rebón, en donde se instalará un centro de transformación de 7,5 KVA., relación 10.000/220-127 voltios, de donde partirán líneas de distribución para el suministro a los lugares de Rebón, Fontañá, Lages, Bejido, San Roque y Pazo, del Ayuntamiento de Moraña. Continúa la línea en alta y termina en el cruce de la carretera de Pontevedra a Cuntis, con el río Agra, en donde será instalado otro centro de transformación con transformadores de 10 KVA., que alimentará líneas en baja para el suministro de Bouza, Pasada (Moraña) y Búa-Mane y San Verísimo (Barro).

Se hace publica esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación, sitas en General Martitegui, número 12, dentro del plazo máximo de diez días.

Pontevedra, 18 de noviembre de 1948. El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Fluvia.

644—O.

DISTRITOS MINEROS

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros de las localidades que se citan hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	N.º	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	Núm.	Fecha
MADRID							
3.046.	Amp. a Marifé	Cuarzo	107	Lillo (Toledo)...	235	18-10-48	
655.	Los Palazuelos	Caolín	76	Valdeprados (Segovia)	121	8-10-48	
1.699.	Juana	Plomo argentífero ..	20	La Iruela (Gualajara)	124	14-10-48	
BARCELONA							
3.338.	San Jorge	Plomo	80	Vallirana	204	25-8-48	
3.342.	Josefa	Espato-fluor.	20	Moncada	172	19-7-48	
3.352.	Bima Segunda	Fluorina	20	Martorellas	190	9-8-48	
3.353.	Mina Pepita	Espato-fluor.	21	Martorellas	193	12-8-48	
3.354.	María Rosa	Lignito	139	Salda	170	16-7-48	
3.355.	Bienvenida	Espato-fluor.	20	Martorellas	191	10-8-48	
AVILA							
360.	Julita	Cobre	380	Cebrenos y otros.	138	28-10-48	
BADAJOS - CACERES							
9.690.	La Casualidad	Amianto	40	Montemolin	240	22-10-48	
9.682.	Conchita	Hierro	30	Los Santos de Maimona	236	18-10-48	
9.694.	El Zorro	Plomo	20	Azuaga	236	18-10-48	
9.700.	El Olvido	Plomo	26	Azuaga	244	27-10-48	
9.709.	La Poderosa	Plomo	20	Valle de la Serena	244	27-10-48	
7.404.	Divino Niño	Wolframio	34	Valencia de Alcántara	244	28-10-48	
7.405.	Fátima	Wolframio	116	Valencia de Alcántara	242	26-10-48	
7.407.	Virgen de Chilla	Wolframio	20	Viandar de la Vera	240	23-10-48	
7.408.	San Antonio	Plomo	20	Zarza la Mayor.	239	22-10-48	
CIUDAD REAL							
11.244.	Palwinky	Plata	676	Abenójar	113	20-9-48	
11.245.	La Coincidencia	Plomo	20	Viso del Marqués	126	18-10-48	
11.242.	La Pulida	Caolín	16	Brazatortas	132	1-11-48	
11.246.	Esmeralda	Plomo	12	Agudo	134	6-11-48	
HUELVA							
13.210.	Esta sí que es	Manganeso	11	Alonso	238	15-10-48	
13.209.	San Enrique	Manganeso	10	Valverde del Camino	233	15-10-48	
13.211.	La Esperanza de Leonilla	Mica	15	Santa Olalla de Cala	231	18-10-48	
HUESCA							
1.727.	La Mineta	Plomo	15	Alins del Monte y Calasanz.	248	26-10-48	
1.729.	María Josefa	Plomo	96	Alins del Monte y Calasanz.	248	27-10-48	
LA CORUÑA							
3.024.	Santa Elena	Estañó y otros	56	Zas	247	28-10-48	
3.029.	Santa Bárbara	Piritas de hierro y cobre	450	Cerdido y Moche	242	22-10-48	
3.040.	María Luisa	Ilmenita	300	Tordoya	242	22-10-48	
LA CORUÑA Y PONTEVEDRA							
3.013.	Rolassamonal	Lignito y otros	100	Narón (La Coruña)	235	14-10-48	
1.204.	Santa María la Real de las Maravillas	Hierro	61	Vilaboa (Pontevedra)	236	14-10-48	
SALAMANCA Y ZAMORA							
3.282.	San Benito	Est.	18	Fuentes de Oñoro	156	4-11-48	

Número	Nombre del permiso	Alfilaral	Has.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	Núm.	Fecha
VIZCAYA							
12.239.	Todos los Santos	Cuarzo	22	Guecho	120	13-10-48	
12.241.	José	Cuarzo	73	Guecho y Lejona	120	13-10-48	
ZAMORA Y AVILA							
961.	California I	Hierro	2.170	Requejo y otros.	133	29-10-48	
962.	California II	Hierro	1.000	Riomanzanas y otros	129	27-10-48	
964.	Amp. a California I	Hierro	1.530	Santa Cruz de Abranes y otros	131	1-11-48	
956.	Victoria	Hierro	900	Santa Cruz de los Cuérragos.	133	12-11-48	
955.	Aderación la Cubana	Combustibles del tipo de los carbones	150	Pguernuela de Arriba	67	4-6-48	

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación, lo verifique en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por escrito presentado en las respectivas Jefaturas de Minas.

2.587, 2.596, 2.597, 2.588, 2.589, 2.593, 2.594, 2.584, 2.591, 2.590, 2.560, 2.695, 2.599 y 2.598—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de diciembre de 1946, falleció desaparecido en el mar el obrero Manuel Rodríguez y Rodríguez, de diecinueve años de edad, natural de Rianjo (La Coruña), hijo de José y de Guadalupe, domiciliado en Rianjo (La Coruña), que trabajaba al servicio de Gabriel Comojo Rey.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de junio de 1947, falleció en Madrid el obrero Alfredo Rojo Guerra, de veinticuatro años de edad, natural de Madrid, hijo de Carlos y de Vicenta, domiciliado en General R. cardos, número 23, Madrid, que trabajaba al servicio de Mauricio Bravo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1948.—El Director, Isaac Gálcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HERRERO

Oviedo

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito en este Banco, número 74.434, a nombre de don Bruno García Álvarez, comprensivo de pesetas nominales 17.500, en Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, emisión 1930, en dos títulos de la serie B, números 138.920 y 21 y uno de la serie D, número 40.050, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse

reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 25 de noviembre de 1948.—Por el Banco Herrero, el Director general, Antonio P. Aldalgo.

6.446—P.

INMOBILIARIA RUBAN

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para la aprobación, si procede, del proyecto de reforma de los Estatutos sociales de la Entidad. La Junta se celebrará el próximo día 17 de diciembre, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Maestro Victoria, número 8, donde, hasta cuarenta y ocho horas antes, podrán recoger los señores accionistas las tarjetas de asistencia a este acto.

Madrid, 29 de noviembre de 1948.—El Secretario.

6.468—P.

FRIKEY, S. A.

MADRID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, por los cuales se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 4 de enero próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Héroes del Diez de Agosto, número 5, para deliberar y resolver acerca de lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Aumento del capital social a pesetas 3.000.000.
- 3.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán cumplir los trámites que se señalan en los artículos 21 y siguientes de los referidos Estatutos.

Madrid, 26 de noviembre de 1948.—El Consejero Secretario, Tomás Álvarez Rodríguez.—V.º B.º el Presidente del Consejo, Carlos Sainz Ortúeta.

6.443—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor don Manuel Martínez Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número nueve de esta capital, en autos de juicio ejecutivo, hoy en ejecución de sentencia, seguidos por don Vicente González Insurategui, contra don Nicolás Pilarte Pérez, sobre pago de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez, por término de ocho días y en la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesetas, cobrado ya el veinticinco por ciento del tipo de la primera subasta, los derechos de traspaso del local destinado a tienda en la casa número veinticinco de la calle del General Sanjurjo, de esta capital, que ocupa el demandado don Nicolás Pilarte Pérez.

Para cuyo remate se ha señalado el día trece de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo de dicho tipo, y que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del mismo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se expide el presente en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario (legible).—V.º B.º el Juez, Manuel Martínez.

6.426—A. J.

CAPULA DE NOTIFICACION

En los autos de que se hará expresa mención se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Colmenar Viejo, a cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El señor don Juan Aguiló Soler de la Escosura, Juez comarcal de esta villa e interino Juez de Primera Instancia de la misma y su partido.—Habiendo visto el presente juicio declarativo de menor cuantía, seguido entre partes, de una, como demandante, doña María Matesanz Azuara, mayor de edad, viuda, sin profesión especial, vecina de Chamartín de la Rosa, representada por el Procurador don Eleuterio Salas Herrero y defendida por el Abogado don Ángel Acevedo, y de otra, como demandada, a doña María Teresa García Peña, sin profesión especial, casada con don Jesús de la Torre García, cuyo último domicilio conocido fué Madrid, calle del Ferrocarril, número 33; don Bonifacio Iraolagoitia Juaristi, casado, armero; don Sebastián Iraolagoitia Ariznabarreta, casado, viajante; don Juan Iraolagoitia Ariznabarreta; doña Gregoria Ariznabarreta Iraolagoitia, sin profesión especial, casada con don Heracleo Sarasua Gaorceta, industrial, cuyo último domicilio fué en Zaldivar; doña Victoriana Iraolagoitia Ariznabarreta, sus labores, casada con don Santiago Aclategui Nazabal, comerciante, cuya última vecindad conocida fué Durango; doña Emilia Villoslada Peñalba, sin profesión especial, casada con don Claudio Bermejo Hernández, agricultor, cuya última vecindad conocida es Autol; doña Rosalia Villoslada Peñalba, sus labores, casada con don Miguel Fernández Martínez, labrador, cuya última vecindad conocida fué Autol; doña Petra Villoslada Peñalba, sin profesión especial, casada con don Policarpo Fuertez González, labrador, cuya última

vecindad conocida fué también Autol: todos mayores de edad, herederos del causante don Juan Iraolagoitia y Juaristi, cuyo paradero actual es desconocido, y a las personas desconocidas, herederos o que se crean con derecho a la herencia de don Purificación Villoslada Sáez, esposa que fué de don José María Iraolagoitia y Juaristi, sobre que se declare la nulidad, tan sólo respecto al extremo del estado civil del causante, declarado en escritura de compraventa que hizo de una casa, en Chamartín de la Rosa, y se anule y cancele, rectificándola la inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad de este partido.

Fallo: Que declarando como declaro haber lugar a la demandada instancia por el Procurador don Eleuterio Salas, en representación de donña María Matesanz Azuara, defendida por el Letrado don Angel Acevedo contra los demandados herederos de don Juan María Iraolagoitia Juaristi, debo mandar y mandó a que tan pronto sea firmada esta sentencia, la nulidad de la escritura por el Notario de Robledo de Chavela don José Sánchez Carrillo, entre don Francisco Casas Romero, a favor de don Juan María Iraolagoitia Juaristi, en tres de junio de mil novecientos treinta y tres, tan sólo en cuanto al estado civil de dicho comprador, así como igualmente se anule y cancele, rectificándola la inscripción verificada de dicha escritura en el Registro de la Propiedad de este partido, en trece de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, libro sexto de la Sección segunda de Chamartín de la Rosa, folio ciento veintiocho, finca número quinientos treinta y seis, inscripción primera de la finca a que se contrae indicada escritura, practicando nueva inscripción a nombre exclusivo de don Juan María Iraolagoitia, y en estado de soltero, y consiguientemente de sus herederos, sin hacer imposición de costas.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo: Juan Aguiló.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Juan Aguiló y Soler de la Escosura, Juez comarcal de esta villa en funciones de Juez de Primera Instancia de este partido, por vacante del titular, estando celebrando audiencia pública en el día de hoy.—Colmenar Viejo, cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho; doy fe.—Ante mí, Luis Sánchez.—Rubricado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma legal a los demandados rebeldes en ignorado paradero, donña María Teresa García Peña, casada con don Juan de la Torre García, don Bonifacio Iraolagoitia Juaristi, donña Gregoria Ariznabarreta Iraolagoitia, casada con don Heracleo Sarasua Gacraceta, donña Victorina Iraolagoitia Ariznabarreta, casada con don Santiago Achotegui Nazabal, donña Emilia, donña Rosalia y donña Petra Villoslada Peñalva, casadas, respectivamente, con don Claudio Bermejo Hernández, don Miguel Fernández Martínez y don Policarpo Fuerte González, se expide la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid, a veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible). 6.425—A. J.

BARCELONA

EDICTO

Por el presente, que se libra en méritos de expediente promovido ante este Juzgado por don Juan Rauet Rosich y donña Leontina Rauet Argenti, sobre denuncia por extravío de los cupones número 47, correspondientes a setenta y dos acciones de la S. A. Cros, números 1.887, 131.006 al 21, 163.237 al 45, 192.528 al 36, 214.222 al 27, 242.055 al 57, 249.553 al 55, 61.431 al 40, 88.502 al 03 y 98.553 al 67, correspondiendo en cuanto a veinticinco a donña Leontina Rauet Argenti, y en cuanto

a cuarenta y siete, a don Juan Rauet Rosich, en cumplimiento de lo ordenado en el número primero del artículo 550 del Código de Comercio, se hace pública dicha denuncia, y se señala el término de nueve días dentro del cual podrá comparecer en el expediente el tenedor o titulares de los cupones extraviados.

Y a tales efectos, en cumplimiento de lo mandado, libro y firma el presente en Barcelona a veintidós de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Felipe Ortúño.

6.433—A. J.

PALMA DE MALLORCA

Don Juan Rosselló Rosselló, Juez de Primera Instancia accidental del distrito número uno de Palma de Mallorca.

Por el presente, se hace saber a quienes pueda interesar haberse promovido por donña Catalina Palmer Moray expediente en solicitud de que se declare el fallecimiento de su esposo don Gabriel Cabrer Calafell, natural de Calviá (Baleares), hijo de Guillermo y de Francisca.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1948.—El Juez, Juan Rosselló.—El Secretario, Luis Fadal.

2.440—A. J.

y 2.º 1-12-948

SALAMANCA

Don Julio Ortega San Román, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Salamanca y su partido.

Hago saber: Que a instancia de donña Romana Calderón Nogal, vecina de Salamanca, se tramita en este Juzgado expediente para declarar el fallecimiento de don Pedro Castro Morán, natural de San Andrés de las Fuentes (León), donde nació en 5 de agosto de 1896, hijo legítimo de Marcelino y de María de los Dolores, casado con la peticionaria y vecino de esta ciudad, de la que desapareció el 4 de mayo de 1927, sin que desde entonces se haya vuelto a tener noticia de su paradero.

Lo que se hace saber y se interesa a la persona que conozca su paradero lo comunique a este Juzgado.

Dado en Salamanca a 13 de octubre de 1948.—El Juez, Julio Ortega San Román. El Secretario (ilegible).

2.469—A. J.

y 2.º 1-12-943

SAN SEBASTIAN

Don Luis Giménez-Estarez Armijo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de la ciudad de San Sebastián y su partido.

Por el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el periódico «Informaciones», de Madrid, «La Voz de España», de San Sebastián, y en Radio Nacional, por dos veces y con intervalo de quince días, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Olimpio Miguez Pazos, mayor de edad, soltero, comerciante y domiciliado el año 1936 en la casa número 17 de la calle del General Mola, de Pasajes de San Pedro, a quien se llama por el presente, así como, a las personas que puedan dar noticias de su paradero lo comuniquen en este Juzgado en el término de quince días, ya que dicho señor desapareció de su domicilio en septiembre de mil novecientos treinta y seis sin haber vuelto a tener noticia de su paradero.

Dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Luis Giménez-Estarez.—El Secretario, Evaristo Cejador.

6.160-A. J.

y 2.º 1-12-948

AMURRIO

EDICTO Y CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por el Juzgado de Primera Instancia de Amurrio (Alava) y en los autos incidentales de pobreza, previo a juicio de

menor cuantía, sobre nulidad de operaciones particionales promovido por donña Juana y donña Petra Basabe Urbina, acompañadas de sus respectivos esposos, don Gregorio Sáez y don Benito Armentia, representados por el Procurador don Ricardo Salazar y Ramirez, contra donña Maximina Basabe Urbina y don Eugenio y don Juan Urbina y Loizaga, o sus herederos, y otros y señor Abogado del Estado, por providencia de fecha 19 del actual se ha admitido a trámite la demanda de pobreza habiéndose acordado conferir traslado de la misma a dichos demandados para que en el término de nueve días comparezcan y la contesten, e ignorándose el actual domicilio o paradero de donña Maximina Basabe Urbina, don Eugenio y don Juan Urbina y Loizaga, o herederos de éstos, se lleve a efecto el emplazamiento de los mismos por medio de edictos.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en forma a los demandados donña Maximina Basabe Urbina, don Eugenio y don Juan Urbina y Loizaga, o los herederos de éstos, expido la presente, con el visto bueno del señor Juez, en Amurrio a 20 de noviembre de 1948.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, El Juez de Primera Instancia (ilegible).

2.567-O.

COIN

EDICTO

Don Alfonso Baena Fernández, Juez de Primera Instancia de Coin y su partido.

Hago saber: En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado de mi cargo se sigue, a instancia de don Martín Gómez Puerto, expediente sobre presunción de muerte del ausente don Fernando Lifán López, hijo de Francisco y María, natural de Ronda (Málaga), ausente en la República Argentina hace unos veintitrés años.

Dado en Coin, a 29 de octubre de 1948, El Juez de Primera Instancia, Alfonso Baena.—El Secretario, Luis de Torres.

6.126—A. J.

y 2.º 1-12-943

CAMBADOS

El Juez de Primera Instancia de Cambados.

Hago público: Que instruye expediente sobre declaración de fallecimiento, en ignorado paradero, de José Ramón Barral Acha, hijo de Ramón y de Peregrina, de sesenta y dos años, vecino que fué de Cubría (Cambados), de donde se ausentó a la edad de dieciséis años, rumbo al Perú; instando el expediente su sobrino Benito Barral Piñeiro, de Corbillo.

Cambados, 23 de octubre de 1948.—El Juez, Jaime Castro García.—El Secretario, Dario Eche Malvar.

6.155-A. J.

y 2.º 1-12-943

PADRON

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por el presente, y a virtud de lo acordado por este Juzgado en providencia de esta fecha, recaída en autos incidentales de pobreza promovidos por donña María Virginia Carbia Villar y su hija donña Catalina Díez Carbia, mayores de edad, viuda la primera y soltera la segunda, vecinas de esta villa, contra herederos desconocidos de donña Manuela Vázquez Barros y Florido, para poder gozar las primeras de los beneficios que a los de su clase otorga la Ley, emplazo a dichos herederos desconocidos: para que en el término de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente, comparezcan en autos y contesten la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

En Padrón, a trece de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Juan de Dios González.

2.576—A. J.

REUS

Don Carlos Andréu Domingo, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue a instancia de don Juan Rafes Escada expediente sobre extravío de valores, los cuales son los siguientes:

Catorce obligaciones quinta emisión, números 101, 104, 131 y 160, y tres obligaciones de la sexta emisión, números 124 y 126, emitidas por la entidad anónima «Instituto Pedro Mata». Dichos valores le fueron desposeídos por extravío a dicho don Juan Rafes Escada durante la revolución marxista, cuyos títulos adquirió sin que se pueda precisar su fecha ni el Agente de Cambio y Bolsa que intervino en tal compra, por cuanto efectuó varias operaciones de títulos y en aquella fecha no se exigían por los Organismos Bancarios ni por la Ley los requisitos que para acreditar la propiedad se exigen en la actualidad.

En su virtud se publica la expresada denuncia, para que el tenedor de los títulos pueda comparecer ante este Juzgado en el plazo de treinta días, a contar del siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Reus, a cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez de Primera Instancia, Carlos Andréu Domingo.—El Secretario, Joaquín Calvo. 6.437.—A. J.

VILLARCAYO

Edicto

Don Mario Deán Guelbenzu, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Villarcayo y su partido.

Por el presente se hace saber: Que por el Procurador don Antonio Cuevas Serna, en nombre y representación de doña Milagros Orive Corral, se ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano de doble vínculo Lázaro Orive Corral, quien se ausentó en el año 1921 de Villavieja de Losa, en este partido judicial, con destino a la isla de Cuba, sin que desde el año 1926 se hayan vuelto a tener más noticias de él.

Lo que se hace público a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Villarcayo a 14 de octubre de 1948.—El Juez, Mario Deán.—El Secretario, Angel Sainz.

6.156.—A. J.

y 2.º 1-12-948

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

9.062

GARCIA Y GARCIA, Pedro; de veintiocho años, hijo de Sinfiorano y Sinfiorosa, soltero, vendedor marítimo, natural y vecino de Las Palmas y domiciliado últimamente en Taupo, 55; procesado en causa 208 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, sito en Doctor Chill, 1, para constituirse en prisión.—6.436.

9.063

ALONSO GARCIA, Santiago; natural de Albos, soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de Pablo e Isabel, que se

marchó a trabajar a Barcelona a primeros de marzo del año 1946, siendo vecino de Albos; procesado en sumario 48 de 1946, por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar para constituirse en prisión.—7.849.

9.064

RUEDAS PERAL, Santiago; de veintidós años, soltero, carpintero, hijo de Félix y de Felisa, natural y domiciliado en Madrid, General Ricardos, número 18, y cuyo actual paradero se desconoce; encartado en el expediente de peligrosidad número 77 de 1946; comparecerá ante el Juzgado Especial número uno de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 4, en el plazo de diez días. 6.805.

9.065

NAVARRO RUIZ, Antonio; domiciliado en Zaragoza; procesado en causa 378 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, para constituirse en prisión. 7.071.

9.066

ARAGON GONZALEZ (a) «Conejo», Francisco; procesado en causa 88 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lorca para constituirse en prisión.—7.209.

9.067

ZAMORA, Juan; domiciliado últimamente en Aguilas, Puertas de Lorca; procesado en causa 109 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lorca para constituirse en prisión.—7.210.

9.068

MONTES MATEO, Eugenio; de treinta y un años, soltero, relojero, natural de Badajoz y vecino de Don Benito, con domicilio en Eduardo Dato, 3, pelo castaño, estatura regular y color moreno; y

SANCHEZ MARTINEZ, Josefía; de veinticinco años, hija de Antonio y María, alta, pelo y ojos negros, nariz aguileña, color del rostro moreno, quincalleja, natural y vecina de Badajoz, con domicilio últimamente en Barrera de las Moreras, en casa de Adela Merino; procesados en sumario número 21 de 1947, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llerena para ingresar en prisión.—7.211.

9.069

MORILLA SUAREZ, Adolfo; de treinta y un años, casado, Delegado de Publicidad, hijo de Benigno y de María, natural de Sama de Langreo, vecino que fué de Oviedo, Fray Ceferino, 30, y últimamente en Madrid, Pasaje de Sur América, 2, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para constituirse en prisión.—7.022.

9.070

HERNANDO RODRIGUEZ, Damián; de veintidós años, casado, empleado, hijo de Pablo y de Modesta, natural de Valladolid y vecino de la misma y en la actualidad, en ignorado paradero; procesado en sumario 8 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid, para constituirse en prisión.—7.023.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

9.071

Don Francisco Pérez Arruë, Juez de Instrucción del partido de Vergara (Guipúzcoa).

Hago saber: Que por haber sido habido el procesado en la causa número 31 de 1948, sobre apropiación indebida, José Prieto Curia, quedan sin efecto las órdenes dadas para su busca y captura.—7.069.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

9.072

El señor Juez especial del sumario número 7 del Juzgado de Orreaga, que se sigue por el delito de quebrantamiento de depósito, en providencia de hoy ha mandado que se cite a los denunciados Valentina García López y a su esposo Federico Mateo Jareño, vecinos que fueron de Hornos de Segura, donde el último desempeñó el cargo de Secretario del Ayuntamiento, a fin de que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado especial, Juzgado de Instrucción de Villazurillo, provincia de Jaén, para ser oídos a tenor de los cargos que les resultan, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y con el fin de que las citaciones tengan lugar, extendiendo la presente y la firmo en Villazurillo a 15 de septiembre de 1948.—El Secretario, Marino Céspedes.

7.070.

9.073

La persona, al parecer de nacionalidad argentina, que a primeros del pasado mes de agosto le fueron defraudadas seis mil pesetas en las inmediaciones de la Glorieta de Atocha de esta capital por el procedimiento «del décimo de Lotería premiado», comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, para recibirle declaración en el sumario que en dicho Juzgado se instruye por tal motivo con el número 282 de 1948 y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal apercibiéndole que si deja de comparecer incurrirá en multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1948.—El Secretario, Antonio Yáñez.—V.º B.º, el Juez de Instrucción (ilegible).

7.123.

9.074

Por el presente se cita a don Georges Almayras, súbdito francés, mayor de edad, casado, dentista, vecino de Casablanca, para que dentro del término de quinto día, a partir de la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 11, de Madrid; al objeto de recibirle declaración como perjudicado por el hurto de una maleta conteniendo ropas y efectos de su propiedad, ofrecerle el procedimiento y requerirle para que acredite la preexistencia de lo sustraído por medio de dos testigos, acordado en causa número 269 del año actual, bajo apercibimiento de que si no comparece ni alega justa causa le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1948.—El Juez, Victor Serván.—El Secretario (ilegible).

7.124.

9.075

Epifanio Fernández, Ramón García Plaza, Manuel Herrador, José Calvo, Francisco España, Emilio López Carmona, Emiliano Alcalde Herrador, Carmen López López, Ignacio Barral de Pedro, Manuel Gómez Longoria y Carlos Junquera Esteban, domiciliados últimamente en esta capital, comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 18, Secretaría de don Alfredo Heraso Lledó, sito en la calle del General Castaños, número 1, para ser oídos como perjudicados en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 245 de 1948.

Madrid, 27 de septiembre de 1948.—El Secretario, Alfredo Heraso.

7.170..

9.076

Pascual Mercader, Dolores; de sesenta y cuatro años, viuda, hija de Nicolás y Antonia, natural de Linares, domiciliada últimamente en Madrid, Olivar, 35, bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 11, sito en General Castaños, 1, segundo, para ser reconocida por los Médicos Forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría de don Calixto González García, bajo el número 240 de 1948, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 6 de septiembre de 1948.—El Secretario (ilegible).

6.721.